

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 28 de Marzo de 1886.

PREMIOS DE INSERCCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana. — Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea. — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.802

ASUNTOS VARIOS.

La frontera hispano-francesa.

(Conclusion.)

Dicho se está con esto, que no pretendemos haber hecho un estudio completo de estas cuestiones, ni del terreno, ni de los territorios que con dicha rectificación habrían de cambiar de nacionalidad, ni mucho menos de la historia de los tratados internacionales, en virtud de los cuales se ha venido á parar á la fijación de la actual frontera, por lo tanto, en este ensayo de rectificación de dicha frontera, no nos proponemos más que marcar un punto de partida para la discusión entre las personas de más conocimientos é ilustración que quieran ó tengan que ocuparse de este importante problema, sobre todo bajo el punto de vista de la defensa del territorio, que es el preponderante en el caso actual.

Segun queda indicado, la cumbre de los Pirineos deja en muchos puntos de ser frontera internacional, pues si bien en la parte que corresponde á la provincia de Huesca, las anomalías que presenta son de cortísima importancia, las hay muy grandes en la relativa á las provincias de Guipúzcoa, Navarra, Lérida y Gerona, en las que se hallan enclavados valles que por verter sus aguas á ríos que corren del lado de allá de la cordillera, deberían ser franceses. En cambio pertenecen hoy día á Francia y á los departamentos de los Bajos Pirineos y de los Pirineos Orientales, otros valles cuyas aguas vierten hácia el Sur y debían ser españoles.

Por último, tenemos el valle de Andorra, que siendo por su hidrografía tributario del río español Segre, la pequeña república allí establecida no es española ni francesa, compartiéndose entre ambas naciones la soberanía ó protectorado de aquel territorio.

De aquí resulta, como veremos aún más claro cuando describamos con algunos detalles la frontera, que España penetra en Francia por varios valles que nacen en la cordillera, y que á su vez Francia se introduce en España por otros; constituyendo este estado de cosas un peligro y una amenaza recíproca para ambas naciones.

En efecto cualquiera que sea el valor estratégico que quiera atribuirse á las fronteras constituidas por grandes cordilleras, como baluarte natural para la defensa de los territorios, es indudable que tienen alguno, máximo cuando se trata de sierras como los Pirineos, cuyas faldas son muy escarpadas, que están gran parte del año cubiertas por las nieves y en las que apenas existen caminos carreteros que pueda utilizar un ejército invasor para atravesarlas. Pues bien, este obstáculo natural á la marcha del enemigo, desaparece en el momento en que, poseyendo esta las dos vertientes, puede penetrar por uno de esos valles que hidrográficamente pertenecen á la nación invadida, puesto que pasando la divisoria de aguas en su propio territorio y habiendo podido preparar y facilitar el paso con la apertura de carreteras y aún de ferrocarriles, nadie puede ofenderle y se halla en aptitud de verificar la invasión en las mejores condiciones.

Este grave inconveniente, que comprende hasta la persona ménos iniciada en las ciencias militares, no se remedia, en cuanto es posible, sino haciendo de modo que la cúspide ó cresta de la cordillera sirva de frontera entre las dos naciones, y fortificando los pasos por donde el enemigo pueda bajar. No se evita con ello, ciertamente, en absoluto, el peligro de una invasión, pero se dificulta bastante; y sobre todo, ya no podrá el enemigo penetrar con aquella libertad que le daba la posesión de las dos vertientes, quedando ambas naciones en igualdad de condiciones, tanto para la defensa de sus respectivos territorios, como el ataque del contrario.

La consecuencia natural de lo que llevamos dicho, es, pues, que la rectificación de la frontera hispano-francesa ha de tener por base y fundamento esencial, el que dicha frontera la constituya la cresta de los Pirineos, ó sea la divisoria hidrográfica entre los ríos que vierten sus aguas hacia Francia y los que corren hacia España, cambiando de nacionalidad todos los territorios y partes altas de los valles subpirenaicos, que hoy están bajo una soberanía distinta de la que por esta regla les corresponde. Pero como en este cambio de territorios alguna nación saldría perjudicada, por no ser exactamente igual lo que adquiría á lo que cedía, la diferencia podría compensarse

de algun modo, segun diremos en otros artículos.

El expedienteo.

Ocupándose nuestro estimado colega *El Estandarte* del estancamiento que sufre en el Ministerio de Fomento el expediente para la adquisición de tres gruas por la Junta de Obras de este puerto, escribe un artículo con el título que más arriba estampamos en cuyo artículo se pintan y describen los vicios internos de nuestra administración erizada de trámites, de ponencias, de informes y dictámenes, todo con el objeto de crear dificultades para la terminación del mas sencillo asunto y disponer de unas cuantas docenas de canonjías para que vivan en Madrid muchos funcionarios que no quieren salir á provincias por no perder las dulzuras, goces y deleites de la vida cortesana.

Una de las reformas que se imponen y que pide la opinión unánime del país con insistencia digna de atención es la libertad de ciertas profesiones y entre estas la del ingeniero, cesando ese monopolio que disfrutaban en España determinadas carreras, no sabemos para qué, como no sea para el objeto que hemos dicho; la de favorecer á unas cuantas docenas de favoritos de los Ministros encargándoles comisiones tan penosas como la de pertenecer á la Junta *dificultativa* de la Direccion General de Obras Públicas.

Pero cedamos la palabra á *El Estandarte* que dice así:

«Escriben á *El Imparcial* de Almería que el 25 de Mayo del año pasado se sacó á concurso por la junta del puerto, debidamente autorizada, el suministro de tres gruas, una de ellas fija y dos móviles. Se presentaron proposiciones y la junta envió á Madrid el expediente, en el cual, previo informe del ingeniero de la provincia, proponía la aceptación de la que presentó mas conveniente.

El expediente pasó á la direccion de Obras públicas, y esta es la fecha en que todavía no se ha resuelto, ni por consiguiente se ha devuelto el dinero que los fabricantes consignaron para tomar parte en el concurso.

Este hecho, por más que parezca extraño, ni es nuevo ni de los mas notables que ocurren en el ministerio de Fomento y han ocurrido bajo todos los Gobiernos.

Tenemos ingenieros en las provincias que examinan y dan su informe sobre todas las obras públicas que en ellas se contratan ó se piensan llevar á cabo; y tenemos además una direccion de Obras públicas, en la cual sirven entendidos ingenieros y muchas veces pertenece tambien al cuerpo de ingenieros el mismo director. Lo natural sería que viniendo los expedientes informados técnicamente de las provincias, y pudiendo ser tambien técnicamente examinados en el centro directivo del ministerio, bastasen estos dobles exámenes para resolverlos.

Sin embargo, no sucede así; segun los reglamentos ó la práctica que rigen, los expedientes remitidos con su informe por los ingenieros de la provincia se reciben en la direccion de Obras públicas, la cual los pasa á una junta consultiva compuesta tambien de ingenieros, y que se reúne solamente dos veces por semana. Esta junta en su primera reunion al recibir el expediente comunicado por la direccion, lo pasa á un ingeniero ponente para que proponga su dictamen.

El ingeniero ponente vá examinando por el orden en que se le han entregado los muchos planos, memorias y documentos sobre los cuales tiene que dar dictamen y al cabo de un tiempo mas ó ménos largo, pero siempre largo, suele informar que deben pedirse al ingeniero de la provincia mayores datos ó deben reformarse ciertos perfiles. Si dá este informe, la junta facultativa, á la cual muchos dan el nombre de *junta dificultativa*, remite el expediente de nuevo á la direccion, y esta lo devuelve á la provincia para que se llenen los requisitos exigidos. El ingeniero de la provincia reúne los nuevos datos y vuelve á remitir el expediente á la direccion, la cual lo pasa á la junta y ésta al ingeniero ponente. Estará ya el expediente en vias de resolverse cuando el ponente lo presente á la junta, ésta lo apruebe y lo envíe á la direccion? No; falta aún el parecer del negociado, luego el de la seccion y luego el del director, y todavía á cualquiera de estos funcionarios, y aun al ministro, se le puede ocurrir, y se le ocurre muchas veces; enviar el asendereado expediente al Consejo de Estado. Sabido es el cúmulo de negocios y de consultas que penden del Consejo, y puede calcularse por esta sencilla relacion de lo que generalmente sucede, la multitud de obstáculos que en este país se oponen á toda obra de utilidad pública en que tengan que intervenir las oficinas de la administración.

En el año de 1840, hace 46 años, se inició un proyecto para evitar las inundaciones del Júcar que tanto daño causan á la provincia de Valen-

cia, tomando sobre su nivel máximo las aguas torrenciales é invernales que le hacen salir de madre, y derivándolas por medio de un canal dirigido á la provincia de Alicante. Presentáronse los planos, memorias, presupuestos, etcétera, y se dispusieron los capitales necesarios para llevar á cabo la empresa cuando el Gobierno la aprobó. El Gobierno pidió informe á todas las provincias por donde pasa el Júcar y á sus respectivos ingenieros, y estos informes tardaron en venir de doce á catorce años. ¡Si serian luminosos! Pero no bastaba tanta luz; se mandaron los expedientes á la junta consultiva, y no sabemos lo que fué de ellos; sólo presuimos que quedaron resueltos por sí mismos por haberse muerto los autores del pensamiento, los ingenieros, concejales y diputados provinciales informantes y los capitalistas que se disponian á tomar parte en la empresa.

Así quedan resueltos *definitivamente* muchos expedientes.

¿Pueden las cosas continuar de esta manera? El Gobierno lo dirá.

Contabilidad Municipal.

Los que mas blasonan de amar la descentralización administrativa, la autonomia de los municipios y las provincias, buscan el modo de torturar la segunda y atizar y fomentar la primera.

No puede tomarse mas que á risa el ver que periódicos serios vienen cantando las excelencias de un plan de contabilidad municipal, ó pidiendo una carrera para los Secretarios y buscando en emanaciones del poder central disposiciones que embarazan, entorpecen y hasta falsean la gestion del Municipio, que amengua sus atribuciones y engendra el monopolio del centralismo mas irritante.

La provincia y el Estado deben tener la alta inspeccion de la contabilidad, pero solo para exigir la responsabilidad cuando la hubiere y velar por la mas recta administracion, sin inmiscuirse en la forma de llevar la contabilidad ni en todos aquellos detalles que deben quedar á la libérrima voluntad de la entidad autónoma.

Ni que se lleve la contabilidad por partida doble ó sencilla, ni que se creen contadores municipales, ni cuanto se invente y quiera inventar salvará los inconvenientes en que hoy se estrella el mejor deseo.

Mientras mas trabas se pongan, peor parada saldrá la hacienda del comun.

No es ya para nadie desconocida la existencia de dos presupuestos, y por lo mismo de dos contabilidades en la mayor parte de los Ayuntamientos: uno oficial y otro extraoficial, que es el verdadero.

El primero es para que pase en las oficinas, y hay que ajustarlo al molde oficial. Segun él las mas apremiantes necesidades de algunas localidades quedarían desatendidas; pero, además, no habría, medio de pagar los rostrizos ó cabritos, el pan, queso y vino, los azucarillos, aguardiente, chocolate y bizcochos que en dias determinados se consumen en la casa de la villa, en la ermita tal ó cual, ó en la pesca ó cacería de tal sitio. No pueden tampoco aplicarse á ningún capítulo la comida que se dá al guarda del Estado, las gratificaciones á unos y á otros y..... mejor será no descubrir lo que todos sabemos, pero es para callado.

Esto es lo que hay que hacer con la administración municipal, moralizarla, empezando por librar á los Ayuntamientos de tanto investigador, planton, comisionado y visitadores que gravan los fondos con sus dietas y además con sus *socavías*.

Tal procedimiento es el que todo lo embrolla, el que obliga á tener dos cuentas y el que acostumbra á hacer chanchullos á los Secretarios y á los pueblos á consentirlos.

Moralidad, moralidad y menos trabas; mas libertad de accion en los Municipios, y á la vez mas vigilancia sobre el cumplimiento de sus atenciones, y se salvará la hacienda municipal.

Tragedia amorosa.

Un triste drama de amor ha tenido lugar en Strasburgo, y que merece ser referido.

Hace algunos años que Mr. Deimel, oculista distinguido en dicha ciudad se separó de su esposa por motivos que no es licito referir. Fuese ella á vivir á un pueblo próximo á Coblenz, y poco tiempo despues se la reunió su hijo, que hoy contaba 28 años. En este pueblo, Federico Deimel dedicóse al comercio y tomó relaciones de cierto género con la esposa de Mr. Richard de Dechend, juez del Tribunal civil.

Fué tanta la pasion de esta mujer por el joven Deimel, y á tal limite llegó la intimidad de sus relaciones, que resolvió, de acuerdo con el amante, abandonar á su hijo recién casado con una señorita de alta posicion.

Los dos hace pocos dias tomaron el camino de Strasburgo, y se presentaron en casa de Mr. Deimel, padre, pidiéndole su proteccion y dinero para marcharse á América ó á las Indias Orientales.

Despues de muchas explicaciones y observaciones justísimas del padre, éste se negó á lo que de él se solicitaba, y dejando á los amantes

en su casa salió á la calle, no regresando á su domicilio hasta la entrada de la noche.

Un terrible espectáculo le esperaba. Durante su ausencia, los dos enamorados tomaron la triste resolucion de matarse.

La joven amante tomó asiento en un sofá, y su bien amado la disparó un tiro de revólver en el costado izquierdo dejándola muerta en el acto. El á su vez sentóse al lado de ella y se disparó otro tiro en la sien derecha. Ni una ni otra detonacion fué oída por las gentes de la casa.

Cuando la criada, á quien el suicida habia encargado prepararse café, entró con el servicio, quedó sorprendida de tanta inmovilidad, y sólo fijándose en las gotas de sangre que ambos tenían en la cara, se dió cuenta del terrible drama que acababa de llevarse á cabo.

A sus gritos acudieron los vecinos, y un médico á quien se llamó sólo tuvo que certificar la muerte de los dos jóvenes.

En una carta que se encontró sobre un secreter, Mad. Dechend, declaraba que por consentimiento suyo habia sido muerta. La infeliz contaba 21 años y era madre de dos niños.

Un Monomaniaco.

El conde Leon Tolstoy, primo del ministro ruso y autor de *Anna Karenine*, *Paz y Guerra*, *Mi religion* y demás novelas que están alcanzando gran voga en toda Europa, y principalmente en Francia é Inglaterra, ha resuelto abandonar la literatura por el oficio de zapatero remendón.

Seguendo al pié de la letra los preceptos del Sermón de la Montaña, está vendiendo todo cuanto posee para ganar materialmente el pan con el sudor de su frente. Cree que la salvacion no es posible más que por medio del trabajo manual; dice que hay que ocupar lo ménos posible á sus semejantes, y al efecto limpia él mismo su cuarto, se hace su cama, y lo que es peor, se muda lo ménos posible de ropa para que no trabaje la lavandera. Considera que cuantos goces no son comunes á todos los hombres ricos y pobres no son legítimos, y que la literatura es cosa fútil, y que la fama que ha conquistado con sus novelas no vale ni mas ni menos que los aplausos que alcanzan una bailarina ó un cómico.

El conde tiene nueve hijos. Uno de ellos le preguntó hace poco qué carrera queria que siguiera, y el conde le contestó:

—Dedicáte á barrendero. Es preciso que todos mis hijos vivan de su trabajo manual.

Como todos los fanáticos, el conde está formando escuela.

Reclamos americanos.

Una suscripcion pública costó hace poco tiempo el viaje á Paris de cuatro niños norteamericanos, mordidos por un perro rabioso.

Los niños volvieron curados á su país... y ahora sus parientes los explotan, exhibiéndolos al público en una farsa repugnante.

Diez céntimos de dollar cuesta entrar en la barraca donde se hallan, y en la que un señor de gafas y gran levita, queriendo imitar á monsieur Pasteur, martiriza constantemente á los pobres muchachos con el simulacro de las inoculaciones.

La sensibilidad de los yankees no se altera ante este bárbaro tratamiento. Hace pocos dias un sócio de la Protectora de animales, mostrando su tarjeta á un agente de policia, hizo detener durante una hora la circulacion de carruajes en una calle principal, porque estaban componiendo el pavimento y las bestias tenían que subir un pequeño escalon. Pero ahora se trata de criaturas humanas, á quienes se pincha y martiriza, y nadie se mueve para protegerlas.

El empresario de los niños mordidos, tambien realiza pingües ganancias. En Nueva-York solamente, los han visitado 200.000 personas. Ahora el imprudente charlatan, queriendo redondearse, ha escrito al mismo Mr. Pasteur, á fin de contratarlo para una larga excursion, y garantizándole 50.000 duros de beneficio. Y no ha sido chica su sorpresa al ver que el ilustré químico no ha querido contestarle.

Mas para reclamos y exhibiciones, nadie como el famoso Barnum, cuyo nombre señala ya la especie de estos industriales *sui generis*. Su último trompetazo ha sido anunciar en los periódicos, que vista la penuria del rey de Baviera, ha escrito á éste, ofreciéndole pagar inmediatamente sus deudas, «con una sola condicion, que el rey Luis pueda aceptar desde luego, con los ojos cerrados, pues que enteramente es compatible con su dignidad.

Y segun el *World*, estriba únicamente en que el rey de Baviera se exponga al público en la Casa Museo de Barnum, sin duda entre el esqueleto del elefante Jumbo y la señorita de los pies grandes.

El rey no aceptará ese honor, pero Barnum y su museo vuelven á ocupar la atencion de las gentes, y aquel ha conseguido su objeto.

Los pobres chicos han escapado á una muerte horrorosa, para exhibirse en las barracas de fenómenos de la libre América, entre la mujer con barbas y la joven de los pies grandes.

Esta última es una belleza de Chicago, capital donde las mujeres se vanaglorian de tener los pies más grandes del mundo. Lo cierto es que los de esa joven miden *sesenta centímetros*. Las botinas, expuestas solemnemente, cuestan 25 duros, precio de fábrica. Exhibiendo sus extremidades ha ganado una fortuna, y el anuncio avisa que dispone de «50.000 duros y una granja para un marido.» No le faltarán pretendientes.

POLITICUILLA.

A medida que se aproximan las elecciones, se acentúa el disgusto en los elementos democráticos de la situación, pues tienen la evidencia de que el Sr. Sagasta no les concede arriba de cuarenta diputados.

La futura mayoría se compondrá de amigos personales del presidente del Consejo.

Los cálculos de los Sres. Martos, Montero Ríos y Moret, han fracasado por completo.

Estos señores se habían forjado la ilusión de que el Sr. Sagasta distribuiría con equidad los distritos entre las distintas tendencias del partido gobernante.

Pocos días faltan para que los hechos confirmen los pronósticos que repetidamente hemos hecho respecto a la composición de las futuras Cámaras.

Y cuenta que lo que decimos de la representación que tendrían los grupos democráticos de la situación, lo dicen sin reservas de ningún género los íntimos del presidente del Consejo, añadiendo que solo con una mayoría afecta al Sr. Sagasta podrá marchar el Gobierno y hacer frente a las contingencias del porvenir.

De manera que las idas y venidas del señor Martos a la Presidencia del Consejo y ministerio de la Gobernación, si no infructuosas en absoluto, no han dado el resultado que se perseguía.

Más práctico el Sr. Montero Ríos, ha aplazado su regreso a Madrid hasta el día 28; es decir, hasta que vea por sus ojos como quedan los candidatos gallegos en las propuestas de interventores.

Los canovistas tienen mala sombra, según demuestra *El Diario Español*.

La lista de sus equivocaciones y de sus fracasos es curiosa:

1.° Dijeron que el Sr. Romero Robledo tendría 30 votos para la presidencia del Congreso, y tuvo 112.

2.° Quisieron reunir fuerzas y elementos en el Círculo liberal-conservador, y los socios les miraron con indiferencia, dieron la victoria al Sr. Romero y se quedaron sin Círculo.

3.° Publicó D. Francisco Silvela una circular para desautorizar a los húsares, y desautorizó a Cánovas.

4.° Buscaron un triunfo en la Sociedad Económica, y encontraron una derrota.

5.° Han puesto la firma de Cánovas al pie de una circular, para hacer atmósfera, y han hecho una plancha.

Todo esto no es extraño y mas que venga. Los ortodoxos tienen también su Martos. Silvela-jettatore.

Dice un colega que el general Martínez Campos ha renunciado a la presidencia de la alta Cámara.

El candidato seguro es el general Concha, marqués de la Habana.

A lo que no se sabe que haya renunciado el general Martínez Campos es a presidir a todos los presidentes.

La que está en litigio es la presidencia honoraria del Congreso.

El Sr. Sagasta, como de costumbre, se la tiene ofrecida a todo el mundo.

El Sr. Martos la reclama como cosa propia y está dispuesto a conferenciar a todo el que sea menester para lograrla.

Una vez que esté definitivamente designado, le recordaremos un detalle esencial.

Obtener el *Campum exequatur*.

Las vacantes de senadores vitalicios son diez y siete.

Y el Sr. Sagasta ha ofrecido plaza a mas de treinta aspirantes, según asegura un periódico.

No atinamos el medio de salir del compromiso.

Como no cuente con el cólera...

NOTICIAS CURIOSAS.

Un hombre sin brazos.

Quien durante los últimos años haya visitado el Museo de pinturas de Amberes recordará uno de los artistas más originales de que hay noticia. Un hombre sin brazos que copiaba habilmente los principales cuadros de aquel rico Museo, obteniendo reproducciones de gran mérito y manejando con los pies pinceles y paleta.

Muchos de nuestros abonados habrán visto también al célebre Mr. Untam, que el verano último dió muy notables conferencias con los pies en el Hipódromo de la corte bastante mas tolerables que otros que nos propinan con frecuencia en ciertos centros que no son hipódromos, aunque algunas veces parecen herraderos.

En casi todas las épocas han existido hombres sin brazos lo bastante hábiles para suplir con los pies aquella deficiencia.

Entre las notabilidades de este género merece citarse un rico lord inglés que nació a principios de este siglo, y que se hizo célebre en su época por los prodigios que realizó. No tenía brazos ni piernas, y sin embargo montaba a caballo, manejaba toda clase de armas con bastante precisión, tocaba diferentes instrumentos, dibujaba, hacía delicadas esculturas, fumaba, jugaba a los naipes, etc., etc., con bastante mas

seguridad y destreza que muchos de los que tienen completo su organismo.

En 1881 se presentó en Londres un hombre desprovisto de brazos, y con los pies, no sólo atendía a todas sus necesidades y caprichos, sino que ejecutaba toda clase de juegos de manos compatibles con su estado distinguiéndose por su pasmosa facilidad en el escamoteo.

Thomas Schweigers no solamente fué pintor sino también escultor. El sábio Broca examinó y observó a un hombre desprovisto de brazos, sin una pierna y que con el pie de la derecha, apenas desarrollada, podía coser, disparar una pistola con certera puntería y hacer otros ejercicios análogos.

A todos esos y a otros hombres que se hallaban en idéntica situación ha superado con mucho el ruso Nicolás Wsiliewtch Kobelkoff, que en la actualidad se presenta ante el público parisiense. Es natural de Troiak, población de la provincia de Oremburgo; descendiendo de padres bien informados, que tuvieron 13 hijos sin defecto físico alguno antes de nacer Nicolás en 1832, y no tiene brazos ni piernas.

El tronco que constituye ese ser humano no presenta ninguna deformidad; es vigoroso, de gran desarrollo muscular y de cuello corto. En el nacimiento de la pierna derecha aparece un muñón de 15 centímetros de longitud, y en el del izquierdo un rudimento de 20 a 22 centímetros. Del hombro izquierdo sobresale un pequeño hueso redondeado, y del derecho otro envuelto por una masa muscular que avanza unos 20 centímetros, y con la cual ejecuta Kobelkoff en todas direcciones movimientos sorprendentes, aproximándole la barba a las mejillas ó al pecho para sujetar los objetos mas variados.

Colocado ante una mesa en que se depositan previamente los objetos que ha de manejar ese hombre sorprendente, escribe con letra clara y bien formada su nombre, sujetando el portaplumas entre el muñón y la mejilla, traza dibujos con el lapicero ó el pincel, destapa una botella, echa agua en un vaso y bebe ésta, y se sirve para comer del tenedor y de la cuchara.

Lo que mas sorprende es, no su habilidad para sacar el reloj del bolsillo del chaleco, abrirle para mirar la hora y volverle a guardar, sino la agilidad para saltar, manteniéndose en posición vertical, de la silla al suelo, y subir nuevamente al asiento por un vigoroso esfuerzo muscular, y sobre todo la seguridad con que apunta y dispara una pistola, apagando con la bala una bujía. Colocado en un sillón de brazos y en posición en que no se observen las deficiencias, el sorprendente ruso parece un hombre de estatura regular y de complexion robusta.

Con la pistola hace verdaderos prodigios wasiliewtsh.

Apagala luz de una bujía y dibuja sobre la pared los contornos de una joven que le acompaña.

Es muy posible que este verano admiremos este fenómeno de la naturaleza.

El vino del Priorato.

En los últimos mercados de Reus y Tarragona se han hecho bastantes transacciones en vinos del Priorato, vendiéndose buenas partidas a regulares precios y continuando la esperanza de hacer negocio en los mercados sucesivos.

A propósito del vino del Priorato recordamos un hecho que vamos a poner en conocimiento de nuestros lectores. En un viaje que hicimos años atrás a aquel feracísimo país, llamónos la atención el color amarotado de algunas construcciones en Falset, Tivisa, Vinebre y otros puntos, particularmente en los pavimentos de los pisos y zaguanes, que generalmente estaban sin enladrillar; y preguntando el por qué del color aquel, nos contestaron que era porque antiguamente no sabiendo que hacer del vino, pues nadie lo compraba ni había donde llevarlo por carencia de vias de comunicación, amasaban el yeso y la calcon el que les sobraba del consumo particular, amen del que lo tiraba y de los que ni siquiera lo cosechaban dejando pudrir las uvas en la vid, por no saber siquiera dónde guardarlo.

¡Cuan grande es el influjo de la civilización! ¡Gracias a sus adelantos, con la apertura de grandes vias de comunicación que tanto favorecen y desarrollan las relaciones comerciales, el riquísimo vino del Priorato, que antes «se tiraba» es hoy conocido en ambos mundos!

PROVINCIAS.

Copiamos de un periódico de Tarragona de ayer.

«El jefe de orden público señor Soriano prestó ayer un importante servicio que agradecerá en gran manera el comercio de esta plaza.

Hace días se venía observando la expedición de billetes falsos de 25 pesetas; serie de 1.° de Enero de 1884 (encarnados), y el señor Soriano dió ayer con el expendedor, que resultarse una mujer, a la que se ocuparon varios billetes.

Estos ostentan un grabado muy toscó hecho en litografía, y a primera vista, por muy lego que sea en la materia, se distingue su falsedad. El dibujo resulta sumamente borroso y las tintas muy bajas en unos y muy subidas en otros, sin que en ellas haya igualdad.

El servicio que ha prestado el señor Soriano es muy digno de aplauso y, seguramente, ha de agradecerlo el comercio.»

Dice nuestro apreciable colega «La Provincia», de Córdoba:

«Sobre los distritos de Cabra y de Priego ha caído una verdadera plaga de candidatos que recorren aquellos pueblos, pidiéndole el voto a los peones camineros.»

El cólera.

En Tarifa quedan en tratamiento tres enfermos. Ayer no se registró invasión ni defunción alguna.

Con referencia a cartas particulares decíase anoche que algunos médicos de Cartagena califican de cólera la enfermedad reinante en aquella comarca, y que esta ahora se había considerado palúdica.

Telegrafaron ayer de Santander que en ocasión de hallarse un mozo de la estación del ferrocarril, llamado Pedro Sagredo, presenciando las obras que se ejecutan en el Paredon, cayó sobre su cabeza un bloque de piedra que estaba suspendido de una grúa, y le dejó muerto instantáneamente.

En el pueblo de Gargantilla (Cáceres) se ha descubierto en un pozo el cadáver de un niño de corta edad.

Parece que la madre de esta inocente víctima lo arrojó a aquel sitio, despues de haber estado enterrado en vida.

Los tribunales entienden en este horroroso crimen que ha producido honda sensación en aquel honrado vecindario.

Según el último empadronamiento, los casos de mayor longevidad registrados son: en Gracia el de una mujer que cuenta 102 años. En Tarancón, provincia de Cuenca, el de un anciano de 107, y en Bilbao otro de 109.

Decíase en Albacete que se había dictado auto de procesamiento contra treinta y tantas personas principales de Villarrobledo, que formaron parte del Ayuntamiento y Junta de asociados de aquella villa en 1881, a consecuencia de cierta operación de crédito realizada con buen deseo; pero en la cual ha debido omitirse algun requisito ó forma legal. Sobre esto se hacían comentarios, nada favorables por cierto a los hombres de la actual situación.

Alguna relación parece que podrá existir entre aquel acto y un suelto de *La Unión Democrática*, de Albacete, en el cual se habla de alarmantes rumores, de «sambenito impreso en la honradez de los electores,» de procesamientos políticos en algunos distritos y de otras cosas por el estilo.

El 22 levó anclas en Valencia, con rumbo a Buenos Aires, el soberbio vapor *Benicarló*, recientemente adquirido por el Sr. D. Joaquin Ripollés, y el primero de una flota que, Dios mediante, hará servicio regular entre Valencia y los puertos de la Plata.

Para solemnizar este acontecimiento, que tantos beneficios ha de reportar al comercio valenciano, reunió el sábado el señor Ripollés en el elegante comedor de *Benicarló* a sus amigos reinando en el banquete la expansion y la alegría propias del caso.

—Sucesos parecidos a los que ocurrieron en la calle de Monteleón, han motivado ayer mañana una violenta escena en el mercado de Trasierra, barrio de Pozas.

Una desgraciada niña que sólo cuenta ocho años de edad, vive desde hace algun tiempo realizando trabajos superiores a sus fuerzas en poder de una mujer extraña.

La indignación de los vendedores de ese mercado ha sido grande ayer mañana, al presenciar una de las torturas de que suele ser víctima la desgraciada niña.

Cómo quiera que no pudiese resistir sobre su cabeza un ciento de naranjas, que pesa próximamente dos arrobas y media, la desnaturalizada mujer se desató en injurias y golpes contra la pobre criatura, contestando a los que trataban de interponerse que nadie mandaba en sus actos.

La gente se amotinó contra la mujer, y mal hubiera concluido el alboroto si no intervinieron los agentes de la autoridad.

Con motivo de las elecciones próximas, se ha dispuesto que todas las estaciones telegráficas de España presten servicio permanente durante los días 28 del actual, y 4, 11 y 18 de Abril.

De Zaragoza dicen que por las inmediaciones de Añón merodea una partida de criminales, que uno de estos días se presentó a un vecino de Castejón de Valdejasa y le obligó a comunicarle los nombres de las personas acomodadas de los pueblos comarcanos y tambien acaba de robar a un vecino de Borobia. La Guardia civil ha salido en persecución de aquellos malhechores, que acaso tenga relaciones íntimas y directas con algunos presidiarios del penal de Zaragoza, a juzgar por algun descubrimiento hecho por el gobernador, según parece, en la visita que hizo ayer al establecimiento.

En Aviés continuaban las santas misiones con toda tranquilidad, según la prensa de Oviedo. Uno y otros, despues de los últimos sucesos, interpretaban fielmente las palabras de Jesús «la paz sea con vosotros,» contribuyendo a esto la presencia de bastantes arcangeles, ó sea, guardias civiles de a pie y de a caballo, que habían llegado a mantener el orden. De temer es, sin embargo, que el germen de la discordia, y el efecto de la sangre derramada en aquella localidad, den más adelante que hacer, según estaban los ánimos,

En Santander se va a establecer un Monte de Piedad. Acordadas las bases principales, se invitará muy pronto al vecindario a suscribir el capital que exige aquella institución.

El fiscal de la Audiencia de Osuna pide la pena de muerte para Francisco Conde (a) *Aréñillas*, en la causa por muerte de Juan Tortole-

ro, ocurrida el 7 de Noviembre último en las inmediaciones de Fuentes de Andalucía.

En la célebre causa de Biar por homicidio y robo de doña Fausta Bichart ha dictado sentencia el Tribunal Supremo condenando a muerte a Jerónimo Bordera.

EXTRANGERO.

La agitación obrera.

Por los telegramas sabemos que continúan en Bélgica los desórdenes anarquistas, ó mas bien que la terrible agitación va en aumento, alarmando con razon sobrada a los habitantes de Bruselas, que pretendieron la prohibición de las manifestaciones aun cuando la Constitución reconoce la mas completa libertad de reunion y manifestacion pública. No es extraño. A los *meetings* celebrados el domingo en la capital; acudieron muchos agitadores armados de revólvers; es decir, dispuestos a cometer violencias é iniciar la lucha. En las cercanías de Lieja, no solamente se extiende la huelga, sino que crece la excitacion, y no logran imponer respeto a los instigadores los 6.000 soldados que ha concentrado el Gobierno, y que son reforzados paulatinamente, puesto que ya habla un despacho de la actitud amenazadora de 2.000 obreros ante la ciudad. Las noticias que trasmite el correo revelan que los desórdenes del día 18 revistieron aún mayor gravedad de la que hicieron suponer los telegramas; el número de heridos y los destrozos causados han sido considerables, sobre todo en Tilleu, Jemmapes, Selesin y Seraing. En los dos primeros puntos los gendarmes hicieron repetidas veces fuego; en el último los lanceros hicieron fuego tambien y dieron varias cargas. En Gante y en Amberes se evitó el conflicto gracias a las medidas que las autoridades adoptaron.

La prensa belga se lamenta de que recorran las cuencas mineras y los centros industriales agitadores extranjeros disfrazados con la blusa del trabajador y de que se haya lterado la propaganda, cuyos resultados eran de prever. No es eso lo mas grave, sino que ya se viene citando a los obreros para que acudan a Bruselas el día 13 del próximo Junio y tomen parte en una gran manifestacion que ha comenzado a organizarse, y a la que se calcula que acudirán 50 ó 60.000 obreros. La gravedad del caso estriba en que el gobierno está incapacitado para prohibir la manifestacion sin cometer una trasgresion constitucional, y en que el burgo-maestre de Bruselas, Mr. Osuls, de abolengo radical, tal vez se empeñe en prescindir del concurso de las tropas, aun ocurriendo desórdenes, y emplear únicamente la reducida policia municipal. De esperar es, sin embargo, que se aquieten los ánimos en los dos meses y medio que han de trascurrir, que los sobresaltos de los vecinos de Bruselas resulten exagerados y que no se realice la terrible revolucion anunciada.

TELEGRAMAS.

«Meeting» contra Gladstone.

Londres 24.—Se prepara el 30 del corriente en la City un gran *meeting* de electores, presidido por el lord corregidor de Londres, con objeto de protestar enérgicamente contra los proyectos de Gladstone de conceder a Irlanda un Parlamento especial.

Los sudaneses.

Londres 24.—Segun despachos del Cairo recibidos hoy por el *Daily Chronicle*, los rebeldes sudaneses han reunido cerca de Berber un poderoso ejército que se dispone a marchar sobre Egipto.

El Sr. Lesseps.

Saint Nazaire 24.—El Sr. D. Fernando Lesseps fué objeto de una entusiasta acogida a su llegada a este puerto.

Contestando a los saludos y a las felicitaciones que le dirigieron algunas personas, declaró solemnemente que las obras del Canal de Panamá terminarán en 1889.

La cuestion eterna.

Londres 24.—El *Times* publica hoy un despacho de Varna, diciendo que el gobierno búlgaro se ha visto obligado a obrar enérgicamente contra los agitadores partidarios de Rusia.

Añade que trece de los más influyentes prohombres del partido Zankoff han sido reducidos a prision.

Además se ha decretado la supresion de periódicos.

Zankoff evitó ser preso colocándose bajo la protección del agente ruso.

Los asuntos de Andorra.—Un corresponsal discreto.

Paris 24.—*Le Matin* ha recibido un despacho diciendo que la prensa española ocupa mucho de la cuestion de Andorra, por que hallándose este territorio enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos, y siendo etnográficamente sus habitantes catalanes, y por lo tanto españoles, en España siempre se verán con recelo los manejos de Francia para ganarse la influencia de aquel país, que hasta ahora había permanecido en neutralidad completa, compartiendo su protectorado Francia y el obispo de Urgel, en representación de España.

El corresponsal pregunta si vale la pena que un pequeño valle que no reúne arriba de 12.000 habitantes sea causa de desconfianzas

y recelos entre dos naciones amigas, y no comprende que haya habido periódicos de los departamentos fronterizos que se hayan complacido en difundir alarmas, proponiendo la anexión de aquel valle a Francia.

En honor a la verdad debe sin embargo decirse que son contados los periódicos de París y de los departamentos que se han ocupado de la cuestión de Andorra, y aún estos, salvo ligeras excepciones, se han limitado a reproducir las correspondencias ó telegramas que les enviaban de la frontera. En realidad la opinión pública de Francia ha permanecido indiferente sobre este asunto.

Agitación socialista.

Lieja 14.—La situación sigue siendo grave. Unos 2.000 huelguistas están cerca de las puertas de esta ciudad.

El tribunal ha condenado á seis meses de cárcel al llamado Wagerzer, principal instigador de la huelga.

Se temen nuevos desórdenes y se han tomado precauciones.

Bruselas 24 (noche).—El periódico *La Union* anuncia que los anarquistas preparan para mañana un meeting monstruo.

Se teme que ocurran nuevos desórdenes. Las huelgas tienden á generalizarse en la cuenca carbonífera de Lahaye (Bélgica.)

Se ha reforzado la gendarmería de aquel punto ante el temor de conflictos.

En Seraing reina mucha agitación obrera.

Se han adoptado energías precauciones en vista del anuncio de que se celebrarán hoy manifestaciones tumultuosas.

Nueva-York 25.—Las huelgas aumentan en los Estados-Unidos.

El movimiento socialista de Europa ha encontrado mucha resonancia en el proletariado americano.

GACETA.

DIA 25.

Indultos.

Reales decretos de Gracia y Justicia indultando á Manuel Callejo Toribio del resto de la pena de siete años de prisión mayor que le impuso la Audiencia de esta corte, como cómplice del delito de homicidio.

Otro conmutando la pena de quince años de cadena que la Audiencia de esta corte impuso á Domingo Primo Vanadoche por el delito de falsificación de billetes, por la de seis años y un día de presidio mayor.

Otro indultando á Saturnino Memor de Gaspar del resto de las dos penas de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de esta corte por delitos de robo.

Destinos de Guerra.

Reales decretos de este ministerio nombrando comandante general de division del distrito de Valencia al mariscal de campo D. Manuel de Velasco y Brena; jefe de brigada de dicho distrito al brigadier D. José March y Garcia; jefes de brigada del distrito de Castilla la Nueva á los brigadieres D. Francisco de Ceballos Escalera y D. Pedro Giron y Aragón; idem del distrito de Burgos al brigadier D. Luis Salvado y Santos, y gobernador militar de Pontevedra al brigadier D. Joaquin Marin y Delgado.

Otro concediendo la gran cruz del mérito militar al inspector-médico de segunda clase D. Gregorio Andrés y Espadas.

Reos militares.

Reales decretos del ministerio de Marina conmutando por la pena de diez años de presidio la de muerte impuesta al sargento segundo de infantería de marina Enrique Gallejo y al cabo de cañon, Juan Abelardo Rivera.

Otro indultando á Cristóbal Cabo Rosado del resto de la pena de doce años y un día de reclusión temporal que le fué impuesta por delito de homicidio.

Dimision.

Real decreto del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimision presentada por el oficial primero de dicho ministerio D. Nicanor Fernandez Gallardo.

Asuntos de Fomento.

Reales órdenes de este ministerio dando gracias por sus donativos de libros para bibliotecas populares á D. Dionisio Ibarluna y D. Demetrio Duque Merino.

Otra disponiendo se provea por concurso una plaza de oficial del archivo general de Indias de Sevilla.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 26 de Marzo de 1886.

Muy señor mio: En el número 10 de *El Liberal*, periódico político, y que alguien que quiere mal al partido fusionista dice que es órgano suyo para mortificarle sin duda, lei un suelto en que mi humilísimo nombre figuraba en un sentido que desmienten los hechos como cualquiera puede informarse por el resultado de las causas y litigios cuya direccion se me encarga y que obtengo, no por propia suficiencia, sino porque convencido de mis escasísimos conocimientos solo acepto aquellos asuntos tan justos que cualquiera los dirigiera.

Hé aquí porqué, Sr. Director, al imponerme de ese suelto mi prudencia fué mas grande que la indignación que me produjo; y guardé silencio. Pero *El Liberal* no se porqué, ni quiero adivinarlo por evitarme contestaciones que pudieran molestarle á ellos mucho, y á mí muchí-

simo el darlas, siendo como soy enemigo de sacar á la calle ropas sucias, en su número correspondiente al dia 25 del que cursa (que leo en este momento) me dedica otro suelto con la terrible noticia de que me hé puesto de acuerdo (sin su vena debe entenderse) con mi digno compañero D. Emilio Perez Ibañez llamándome protagonista, con impudencia desusada, de una causa que mas les conviniera á los inspiradores de ese suelto no recordarla. Es verdad que la buena amistad que desde hace muchos años me unió con D. Emilio Perez se há restablecido en estos instantes en que D. Emilio Perez está en la oposicion, á diferencia, de otros que causantes (por cierto muy torpes) de todas nuestras disidencias con dicho señor al iniciarse la última situacion política buscaron *amigables componedores* para realizar inteligencias que pronto se rompieron, por la diferencia que existe entre ellos, y yo que es la diferencia de un *pico de pan* que yo no hé buscado nunca ni buscaré jamás si hé de ganarlo corriendo el peli gro de que me llamen pordiosero político.

No quiero molestar mas á V. Sr. Director, y le suplico me dispense las anteriores digresiones. Mi objeto no es otro, refiriéndome á esos dos sueltos anónimos, que invitar al autor de ellos para que se dé á conocer, toda vez que hasta ahora y por medios mas reservados me há sido imposible conseguirlo. Y si no lo hace, con el firme propósito que tengo de no ocupar otra vez la prensa con este asunto anticiparé que el prodigio mi mas completo desprecio de ahora para siempre, considerando indigno de vivir entre una sociedad culta á quien mancha la excelente mision del periodista con la asquerosa haba de sus rencores y ocultándose cobardemente en la sombra del anónimo.

Y que mis prevenciones son justificadas lo verá V. Sr. Director, en el número próximo de *El Liberal* que de seguro inventará contra mi toda clase de insultos llegando quizá hasta la injuria, pero no habrá uno de sus misteriosos redactores que diga: yo soy el autor.

Siempre de V. afectísimo S. S.
Q. S. M. B.
Teobaldo Fernandez.

GACETILLAS.

Reñida y formidable va á ser la lucha electoral en el distrito de Berja, pero segun las noticias particulares que de algunos pueblos recibimos las probabilidades del triunfo están de parte de D. José M. Gallardo Tovar, hijo de una de las familias mas pudientes del pais y Diputado Provincial que ha sido, demostrando en el desempeño de este cargo dotes de inteligencia y moralidad dignas de consignarse. Somos adversarios políticos del Sr. Gallardo, mas esta circunstancia no empece para que reconozcamos que entre los aspirantes á la representación en las Cortes, de aquella region, reunen, á nuestro juicio, mejores títulos, por los servicios que ya le ha prestado en los puestos oficiales que ha ejercido y por las numerosas relaciones y simpatías con que cuenta su familia en los pueblos que componen el distrito.

Es esperado en esta capital el candidato ministerial por esta circunscripción don Sebastian Perez Garcia y se cree por algunos que acaso tambien nos visite el ex-ministro de Fomento D. Carlos Navarro y Rodrigo.

Tambien se encuentra en esta capital hace ya tiempo el reputado publicista D. Arcadio Roda, candidato que presentan algunos conservadores enfrente del Sr. D. José de Cárdenas.

Los dueños de carruages y los fondistas están de enhorabuena.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de niños de Velez-Rubio D. Juan Jaramillo.

Que sea para bien.—Dentro de breves dias se unirán con los lazos de himeneo una simpática y apreciable jóven, hija de un estimado amigo nuestro, persona de las mas conocidas en esta localidad y que figura en primera línea en el partido conservador y un juriconsulto, hijo de una familia de las mas respetables de esta ciudad.

Deseámosles una eterna luna de miel. Y á propósito de este enlace: corre como muy válido el rumor de que, habiendo demostrado empeño las familias de los futuros contrayentes de que el acto religioso se celebrará por la noche, el Cura párroco de San Sebastian se ha opuesto muy tenazmente á este deseo de personas que contribuyen grandemente al sostenimiento del culto.

El Puente de Almanzora.—Nuestro ilustrado colega *La Legalidad* clama, como nosotros lo hemos hecho mil veces, para que se coloque el tramo metálico que falta para habilitar dicho puente.

Siguiera por el nombre que lleva no debiera dejar olvidada esa obra la gente de la situación y los grandes pontífices que residen en Madrid. Hacemos nuestras las frases de *La Legalidad* que exclama así:

«Por qué no se termina? No lo sabemos. Sabemos, si, que ha ya algun tiempo, merced á las activas gestiones de nuestro distinguido amigo el Sr. Gimenez Cano, la Direccion general de obras públicas dió las órdenes á esta jefatura de Ingenieros para que se ultimase el expediente y acometer inmediatamente los trabajos, y sabemos tambien que apesar de ese mandato y de las persistentes reclamaciones de la prensa, el puente no se ha terminado, ni lleva visos de terminarse nunca, dándose así lugar á que la obra construida se derrumbe.

Es necesario que este verdadero escándalo cese, pues irroga perjuicios grandísimos al tráfico, especialmente en tiempos de lluvias, estando en la memoria de todos la época en que trascurrió una semana entera sin recibir en Almería el correo general, porque era de todo punto imposible vadear el rio. Y entonces, como otras muchas veces en que se diera el mis-

mo caso, ¿cuánto no sufrieron el comercio y la industria, y se perjudicaron todos los servicios?

Y todo, ¿por qué? Porque trascurren los años, se suceden las gestiones, se enlazan unas con otras las reclamaciones de la prensa periódica, y sin embargo, el tramo metálico, única cosa que falta para dar por terminado ese puente, no se coloca como si un hado fatal lo persiguiera y como si la provincia de Almería, que con tantos millones contribuye al nacional tesoro, no tuviera derecho á percibir la pequeña cantidad que representa la obra de que hablamos.

Nosotros, que así hemos de defender los intereses de nuestro partido como el bien moral y material del pais almeriense, alzamos hoy la voz para pedir que venciendo los obstáculos, si los hubiera, que se oponen á la terminación del expediente, reclamado ha ya largo tiempo por la Direccion de obras públicas, se coloque pronto el tramo metálico del puente sobre el rio Almanzora, en bien del viajero, del comercio y del tráfico en general. La justicia así lo exige, y la conveniencia de muchos é importantes pueblos la capital entre ellos, lo demanda tambien.

Bibliografía.—Tenemos á la vista el Boletín que mensualmente publica el *Banco Vitalicio de Cataluña*. El número 35 inserta un artículo que nos ha llamado la atención, puesto que trata de la eleccion del contrato de seguros.

Hé aquí lo que sobre el particular escribe dicho Boletín:

«El seguro sobre la vida tiene combinaciones adaptables á todas las situaciones en que pueda hallarse el hombre, decíamos al terminar el último artículo destinado á dilucidar la cuestión que sirve de epigrafe al presente. Vamos, pues, á continuar demostrando con ejemplos prácticos la verdad de aquella afirmación.

Todos conocemos matrimonios sin hijos, viudos de ambos sexos sin sucesión, célibes de avanzada edad que viven modestamente con el pequeño rendimiento de un capital, finca ó patrimonio, del cual pueden disponer libremente y con frecuencia observamos que algunas de dichas personas, que solo desean vivir tranquilamente, ceden sus bienes á un particular con la obligacion de pagarles una pensión ó renta vitalicia. Ordinariamente inspira á los cesionarios un afán de lucro al efectuar estos contratos en virtud de los cuales desean de continuo la muerte del cedente ó rentista, y con frecuencia, aún sin ocurrir ésta, procuran obligar al perceptor á reducir la pensión, ó se niegan directa ó indirectamente á pagarla sin bonificaciones viéndose el perceptor obligado á admitir onerosas condiciones ó á sucumbir de necesidad por falta de recursos para acudir á los tribunales de justicia. Estos y otros muchos inconvenientes que presenta el mencionado contrato los salva por completo la institución de los seguros con su combinación de rentas vitalicias inmediatas sobre una sola cabeza; y vamos á probarlo.

Supongamos una persona de 60 años de edad bien conservada, que lleva una vida tranquila y tiene ante sí la perspectiva de llegar á la edad centenaria. Cuenta con una finca de valor de cuarenta mil pesetas que le rinde anualmente el 4 por 100, ó sea mil seiscientas pesetas.

Supongamos así mismo otra persona en iguales condiciones de salud que cuenta 72 años y un capital de cincuenta mil pesetas en diversos valores, que le producen aproximadamente tres mil pesetas al año. Y entiéndase; que hablamos en hipótesis, por generalizarse pues conocemos varios sujetos que se hallan en los casos anteriores. ¿Qué ventajas obtendrían aquellos contratando con el *Banco Vitalicio de Cataluña* una renta para durante su vida, cobradera desde luego?

La persona de 60 años que con los rendimientos de su propiedad puede disponer mensualmente de ciento treinta y tres pesetas, treinta y tres céntimos, contratando una renta vitalicia inmediata sobre su cabeza percibiría semestralmente mil ochocientos cuatro pesetas y podría por lo tanto gastar cada mes trescientas pesetas, sesenta y seis céntimos.

El sujeto de 72 años, que corriendo los riesgos á que se hallan sujetos los valores que rinden el interés de 6 por 100, percibe tres mil pesetas al año, cobraria contratando el seguro caso de vida que nos ocupa, seis mil trescientas noventa pesetas.»

Estos y otros ejemplos nos ofrece el *Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña*, todos encaminados á facilitar la propagación de los seguros sobre la vida en España.

Cerveza.—Cada dia aumenta la buena aceptación que ha tenido la cerveza alemana de la antigua casa Kuenzmann, que á mas de su aromático gusto, reúne una condición estomacal apreciable por su buen sabor. A la fama que goza es debido se haya rebajado el precio, pues podrán ver nuestros lectores, anunciado este líquido á un *real botella*, las cuales son de tapon mecánico que permite guardar la cerveza todo el tiempo que se quiere. Se vende en el Almacén de Efectos Navales. Los Sres. J. Torrent y Compañia representan en esta plaza y su provincia la grandiosa fábrica de Lembacher y Danun.

Reciben órdenes para su exportación á provincias. Este verano podremos beber cerveza á todo pasto.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señoresmíos: Sin tener el honor de conocer ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugne) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y

tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 26.

Entrados.

- De Adra, vapor Carolina.
- De Motril, id. Quinta Hermosa.
- De Málaga, id. Cabo Ortegá.
- De Adra, balandra Juanita.
- De Motril, id. M. Concepcion.
- De Albuñol, id. Nora.
- De Motril, id. San José y Amistad.
- De Gibraltar, místico Conquistador.
- De Garrucha, laud Dos Hermanos.
- De Orán, id. Salvador.
- De Barcelona, id. Cristóbal Colon.
- De Garrucha, pailebot Virginia.

Despachados.

- Para Cartagena, vapor Carolina.
- Para Barcelona, balandra San José.
- Para Garrucha, id. San José y Amistad.
- Para Orán, id. Nora.
- Para Id., id. Maria Concepcion.
- Para Id., id. Juanita.
- Para Cartagena, vapor Cabo Ortegá.
- Para Alicante, laud Joven Paulina.
- Para Aguilas, vapor Quinta Hermosa.
- Para Orán, id. Esperanza.

ANUNCIOS.

Cerveza alemana de la antigua casa «KUENZMANN».

Se vende en el Almacén de Efectos Navales á un *real la botella* tapon mecánico con devolución del casco. 1-8

Al público. La señora viuda é hijo de Lopez hace presente que en virtud de la mala aceptación que tuvo el cortador que trajo para el desempeño de su establecimiento se ha visto precisada á despedirle, y en su lugar traer un antiguo oficial de la casa que actualmente reside en Madrid al frente de uno de los mejores establecimientos.

No quedándole duda que quedarán satisfechos los deseos del público por la elegancia, gusto y puntualidad en la confección.
Se ofrece *Real 14.* 2-8

Llegó el fresco bacalao de Escocia para estos dias de Cuaresma al Establecimiento de Juan Gallart Albacete.

Venta de Parrales, Olivar, etc.—Se vende por la mitad de su

costo, una posesion de parrales de uva de embarque y castiza, olivar, higueras y frutales, en tierra legües y además unas 30 tahullas de tarquin, todo regable con 6 dias de agua en cada tanda de 14 dias de las fuentes nombradas San Indalecio y «El Abundante». Situa en el parage de Rambla ancha y bajada de la cuesta de las Animas término de Pechina. Tiene su Balsa y tageas de obra propias.

Atravesará uno de los parrales el ferro-carril que se va á construir desde esta ciudad á los baños de Sierra Alhamilla.

Informará D. José Ribera y Gaya, calle de Martinez Campos, núm. 1. 7-8

A los hombres industrioses.—Se necesitan acti-

vos representantes con buenas referencias, para representar una fábrica de esta capital en los pueblos importantes de esta provincia.

Para mas detalles dirigirse al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ganancia segura.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

ESPECTÁCULOS.

CAFÉ DE SANTO DOMINGO.

Funcion diaria de cantos y bailes flamencos en union del cuadro lirico-dramático.

Entrada al consumo.

A las 7.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS Y CONSTRUCTORES DE ANTEJOS.

Tiendas 2, y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las unicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados, y sobre todo bien elegidos, son: la miopia, el presbitismo, diplopia, triplopia, estrabismo y cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidad en cristales de pedernal del Brasil, á 60 y 80 reales el par. Idem grónglass, á 40 reales. Idem flintglass, á 24 y 28. Idem extra-blanco de París, á 30 reales.

Cristales cobalt los mas especiales para la vista: estos últimos tienen la propiedad de aumentar mas la estension del camino visual y de causar menos aberraciones, siendo recomendados por la ciencia médica, pudiéndose usar todo un dia lo mismo que de noche sin que se sienta lo mas mínimo en todo el aparato del ojo, su precio 60 y 80 reales.

Armazones de gafas, id. de quevedos de oro de ley, id. de 9 y de 14 quilates á precios económicos, plata, concha, acero y níquel. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot-Freres.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, hondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, potacas de piel Rusia, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y precioso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva-York ofrece una variada y nueva coleccion que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER. ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Direccion calle Ancha, núm. 64.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 2 reales; pequeños 1 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almeria se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas; de D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pollo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{tes} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almeria: D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la

de Calderon, ó sea á la de la rambra.

Se venden tambien barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidacion.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz a las Palmas, Ponce y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz. saldrá de Almeria el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almeria el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Rayas á hijos.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarquesa. Mortadella de Bolonia. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon. Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almeria y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almeria para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almeria para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad en mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almeria.

Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos exista. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.